

## TECNICATURA SUPERIOR EN MAQUINARIAS Y TECNOLOGÍA

Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Práctica Profesionalizante	
<b>PRIMER AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
-----	-----	Física (Asig. 5hs/80hs)	Elementos y Administración de Economía (Asig. 4hs/64hs)	Circuitos Neumáticos e Hidráulicos (Asig. 5hs/80hs)	Mecánica Aplicada (Asig. 5hs/80hs)	-----	-----
		Matemática y Estadística (Asig. 4hs/64hs)			Sistemas Productivos I (Asig. 4hs/64hs)		
		Materiales y Elementos de Máquinas (Asig. 5hs/80hs)	Fundamentos de Agronomía (Asig. 3hs/48hs)				
			Labores Agropecuarias (Asig. 3hs/48hs)				
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Inglés Técnico (Asig. 4hs/64hs)	-----	Salud, Higiene y Medioambiente (Asig. 3hs/48hs)	Topografía (Asig. 4hs/64hs)	Sistemas Productivos II (Asig. 4hs/64hs)	Agricultura de Precisión (Asig. 4hs/64hs)	-----	Práctica Profesionalizante I (4hs/64hs)
Informática Aplicada (Asig. 4hs/64hs)				Máquinas Pesadas I (Asig. 5hs/80hs)	Máquinas Agropecuarias I (Asig. 5hs/80hs)		
				Máquinas Pesadas II (Asig. 5hs/80hs)			
<b>TERCER AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Extensionismo Rural (Asig. 3hs/48hs)	-----	-----	-----	Instalaciones Agrarias (Asig. 4hs/64hs)	Gestión del Mantenimiento (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante II (8hs/128hs)	Práctica Profesionalizante III (8hs/128hs)
Total horas Formación General: 240		Total horas Formación Fundamento: 496		Total horas Formación Específica: 864		Total horas Prácticas Profes.: 320	
<b>TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1.920</b>							

### Requisitos para Inscripción

- ✓ Fotocopia autenticada de las hojas 1 y 2 del D.N.I
- ✓ Fotocopia autenticada del título secundario o constancia de título en trámite.
- ✓ Dos fotos tipo carnet.
- ✓ Certificado de buena salud.

SI NO COMPLETASTE EL SECUNDARIO Y SOS DE MAYOR DE 25

AÑOS PODES ESTUDIAR DE ACUERDO A LA LEY PROVINCIAL

NRO. 1594/17 C.P.E.

**CONSULTÁ EN NUESTRAS SEDES UBICADAS EN:**

Choele Choel: Pacheco Nro. 460, Teléfono: 02946-443696

Chimpay: Escuela Nro. 358 de 18 a 22

Lúis Beltrán: Escuela Nro. 353, de 18 a 22 hs.

Lamarque: Libertad y Rivadavia (Ex CEM Nro. 7) de 18 a 22

**RESIDENCIA MIXTA DE CHOELE  
CHOEL**

**CUPOS LIMITADOS**

**WWW.CEAER.EDU.AR**

**OFERTA  
CEAER  
2020  
inscripciones  
ABIERTAS**

# CARRERAS TÉCNICO SUPERIOR



## TECNICO SUPERIOR EN MAQUINARIAS Y TECNOLOGÍA

**Denominación del título: Técnico Superior en Maquinarias y  
Tecnología**

**Duración de la carrera 3 años**

**Carga horaria total 1.920 horas reloj.**

### OBJETIVOS DE LA CARRERA

Abordar conocimientos vinculados a la operación, planificación y mantenimiento de maquinarias pesadas.

Responder a la demanda de técnicos especializados en temáticas a la implantación, desarrollo y mantenimiento de maquinarias y diversas tecnologías aplicables a la producción agropecuaria.

Desarrollar conocimientos en aspectos de la mecánica aplicados a las maquinarias agropecuarias y sus instalaciones capaz de interactuar con otros profesionales en temáticas relacionadas con el área para disminuir riesgos y optimizar la productividad, con una alta capacidad innovadora.

Desarrollar elementos propios de la gestión y administración de emprendimientos de distintos niveles en el área de maquinarias, tecnologías y equipos agropecuarios.

### Finalidad de la formación

La necesidad de formación permanente en el trabajo y para el trabajo se ha incrementado en las últimas décadas como consecuencia de los cambios en las condiciones de competitividad de la economía, en la innovación tecnológica y organizacional de los procesos productivos, y en la introducción de programas de mejoramiento de la calidad de los procesos y productos tanto de las empresas como en el sector público. El creciente nivel de tecnificación en las maquinarias da cuenta de la imperiosa necesidad de técnicos con conocimientos suficientes para realizar las tareas de mantenimiento y las reparaciones necesarias de los equipos involucrados en áreas de la producción y/o servicios. Es en este contexto que las tecnologías y la maquinaria agropecuaria poseen una importancia estratégica en el desarrollo y crecimiento de economías regionales, pero su uso implica un proceso complejo de constantes cambios tecnológicos que dan origen a productos industriales en materia de maquinarias y equipos para la agricultura y la ganadería cada vez más sofisticados para lo cual se necesita de técnicos altamente capacitados y con una sólida formación en el área.

### Ámbito Laboral

El Técnico en Maquinarias y Tecnología podrá desempeñarse en empresas agrícolas en sus diversas dimensiones, como así también en Instituciones Públicas Municipales-Provinciales y Nacionales (Municipios –Áreas de Producción); Delegaciones Ministerio de Agricultura y Ganadería; Agencias de Desarrollo; Entes, DPA, INTA, SENASA, VIARSE, ARSA; Asociaciones Productivas (Cámaras, Cooperativas, Consorcios de Productores); Empresas fabricantes de maquinarias, instalaciones y/o equipos agrícolas; Concesionarios de maquinarias y equipos agrícolas; Empresas de servicios, post venta, talleres, metalúrgicas, agropartes, etc.

### Ámbito Profesional

- Gestionar y organizar la empresa agropecuaria en general y en particular en lo relativo a las maquinarias y tecnologías aplicadas, considerando el contexto socioeconómico y productivo en que está inserta con criterios de equidad, responsabilidad social y sustentabilidad.
- Comprender la problemática de los mecanismos que conforman las maquinarias y/o equipos agropecuarios y su funcionamiento dentro de un sistema productivo agropecuario.
- Analizar las problemáticas específicas de máquinas, equipos e instalaciones especiales brindando las soluciones necesarias según su área de profesión.
- Evaluar el desempeño, la calidad y adaptabilidad de las tecnologías, maquinarias e instalaciones especiales agrícola-ganaderas.
- Supervisar la ejecución del mantenimiento de la maquinaria, equipos e instalaciones agropecuarias.